

VISIÓN PREVENTIVA DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR, FUNDAMENTAL PARA LOGRAR UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

- ASF con nueva visión, cercana con las entidades federativas, municipios y entidades educativas públicas: Auditor Superior, David Colmenares
- En Congreso de AMEREIAF, Servidores Públicos de la ASF destacan la importancia del uso de nuevas tecnologías y la capacitación constante para optimizar los procesos de fiscalización

David Colmenares, Auditor Superior de la Federación, destacó el papel de la Auditoría Superior en la educación superior y resaltó la importancia del financiamiento público adecuado que garantice la autonomía universitaria.

En Instituto Tecnológico de Sonora, subrayó la importancia del uso responsable de los recursos públicos y remarcó la evolución del trabajo con universidades públicas y el impacto de las fiscalizaciones en la gestión de los fondos.

Lo anterior al participar en el Congreso Nacional 2025: Gobernanza, Transparencia e Innovación en la Educación Superior, organizado por la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera (AMEREIAF).

En este foro universitario, el Auditor Superior ponderó el carácter preventivo del trabajo fiscalizador. "Nosotros partimos de la base de que, cuando sancionamos y se reintegran recursos, se pierde la oportunidad de hacer un trabajo para la gente, una obra que necesita la población que más lo requiere, y se van a la Tesorería de la Federación. Nuestro papel no es ser un mecanismo de ahorro, sino vigilar que los recursos se gasten para lo que fueron programados", explicó.

Indicó que la ASF ha avanzado en el trabajo que se ha hecho en los años recientes con las entidades públicas de educación superior. Porque, "si queremos una educación gratuita tenemos que dar los recursos suficientes que le ley marca", enfatizó.

10 de junio de 2025



En su exposición, Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la ASF, presentó la conferencia “La Fiscalización Superior al Gasto Federalizado”, en la que resaltó la importancia de un enfoque basado en formación y colaboración para optimizar procesos y evitar sanciones innecesarias. Al respecto, señaló la importancia de que las instituciones públicas de educación superior “tengan la información suficiente y necesaria para poder acreditar cómo ejercieron sus recursos federales”.

Por ello, dijo, la ASF capacita de manera permanente a las instituciones que así lo requieran, para que integren correctamente sus expedientes.

También subrayó que la implementación de herramientas digitales en la fiscalización ha ampliado y facilitando la rendición de cuentas. En este sentido, exhortó a las instituciones de educación superior públicas a ver como una inversión el uso de nuevas tecnologías. Si estas instituciones cuentan con sistemas presupuestales, contables, tecnológicamente actualizados, eso contribuirá a que el cúmulo de información, cada vez de mayor volumen, pueda ser integrada mucho más rápida.

En tanto, Marlen Morales Sánchez, Titular de la Unidad General de Administración, y de Capacitación de la ASF, se refirió a la importancia de la actualización constante como vehículo para aplicar buenas prácticas y generar buenos resultados en materia de Fiscalización Superior.

Al dictar la conferencia “Capacitación en Fiscalización Superior”, destacó que la actualización constante debe ser una vía para que las nuevas generaciones desarrollen su potencial y, con ello, logren avanzar en las instituciones. Por ejemplo, mencionó, en la ASF se ofrecen cursos en línea gratuitos para que el personal cumpla con horas de capacitación que se reflejen en un mejor desempeño y cumplimiento de la norma, continuidad, así como crecimiento profesional.

Asimismo, dijo que “el trabajo en equipo, la integración y el aspecto gerencial” son parte de las competencias clave que deben desarrollarse en las universidades para responder eficazmente a los procesos de fiscalización superior.

Por su parte, Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, abordó la aplicación de la Ley General de Responsabilidades administrativas en el ámbito universitario, en la que destacó la necesidad de contar con mecanismos claros para sancionar malas prácticas.

Indicó que “uno de los principales retos que tienen las universidades públicas para poder, más que aplicar, entender que existe ahora una nueva legislación en materia de responsabilidades que establece un procedimiento que cambió por completo el tratamiento de las responsabilidades en nuestro país; recalcó que ahora, las faltas graves, serán sancionadas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Añadió que es relevante tener claridad en lo sensible que es el manejo de los recursos públicos federales” y “la importancia que tiene el cumplimiento estricto de la normativa para la aplicación de los mismos”.

Al dirigir su mensaje, Alfonso Damián Peralta, Director de Seguimiento “B”, presentó la ponencia “Implementación, seguimiento y evaluación de un sistema de control interno como base para una efectiva rendición de cuentas”, en la que definió seis componentes clave para una gestión eficiente: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y mejora continua.

Subrayó que el seguimiento permanente del sistema facilita la identificación oportuna de desviaciones y la toma de decisiones correctivas. Contar con un Control Interno bien estructurado, recalcó, permite a las instituciones educativas detectar anomalías, optimizar el uso de recursos y garantizar que todos los procesos, desde adquisiciones hasta la administración de nómina, se desarrolle con transparencia y conforme a la normativa. En suma, este enfoque integral fortalece la confianza ciudadana en el uso de los recursos públicos.

En el marco de este Congreso se avanzó hacia la formalización de un compromiso nacional por la rendición de cuentas, que busca homologar políticas y reforzar la transparencia en la administración universitaria, con una política integral de austeridad y ahorro, en el que el Auditor Superior David Colmenares figurará como testigo de honor.

La inauguración, que corrió a cargo de Leticia Jiménez, Presidenta de AMEREIAF, y Jesús Hernández López, del Rector del Instituto Tecnológico de Sonora, también contó con la participación de José Arturo Lozano Henríquez, Director General del Gasto Federalizado de la ASF.

Asistieron también Gustavo Cruz Chávez, Coordinador General de Vinculación Estratégica de la ANUIES; Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura del Gobierno estatal; Omar Francisco Del Valle Colosio, Presidente del Congreso del estado; Carlos Lamarque Cano, Presidente municipal de Cajeme, y Javier Saldaña Almazán, Presidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines y Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

—oo—